

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA con domicilio en la Calle 1 sin número entre Turín y Las Biznagas, Colonia Roma en La Paz, B.C.S. es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 6 Base A fracciones II, III, IV y V, así como el 16 segundo párrafo; el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el artículo 28 de la Ley General de Protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados; el apartado "B" del artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y 16, 17, 22, 23, 25 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Baja California Sur, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a. Brindar asesoría jurídica.
- b. Acompañamiento en los Juicios Familiares: controversias familiares, ordinario civil y jurisdicciones voluntarias.
- c. Canalización para atención en las áreas correspondientes (Centro de Justicia para las Mujeres, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Instituto de la Mujer, Defensoría de Oficio, etc.).

DATOS PERSONALES RECABADOS.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre, lugar de nacimiento, estado civil, edad, domicilio actual, e-mail, teléfonos, ocupación, domicilio laboral, teléfono de oficina, ingresos fijos; datos de la contraparte: nombre, domicilio actual, edad, teléfonos, ocupación, lugar de trabajo, domicilio del trabajo; datos de los hijos: nombre y edad y la problemática planteada.

FUNDAMENTO LEGAL.

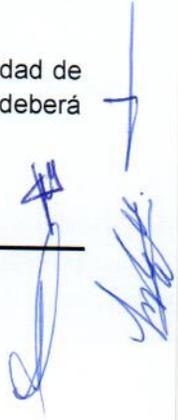
El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California Sur, Ley de Asistencia Social en sus artículos: 1, 2, 3 fracción II, 4 frac I/m), 10 fracción I y II, 12 fracción II, IV y VI, 45, 46 fracción I, 47 fracción XII.

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos **ARCO**.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos **ARCO**, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de DIF La Paz, formato o por el correo electrónico: dif.transparencia@lapaz.gob.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;



- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia de DIF La Paz responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.

Domicilio: Nayarit No. 490 entre Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto, Col. Pueblo Nuevo. La Paz, B.C.S. C.P. 23060.
Teléfono: 6121284331 y 6121258400 ext. 207

Correo electrónico institucional: dif.transparencia@lapaz.gob.mx

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el sitio de Transparencia del Sistema DIF La Paz ingresando al link: <http://sistemas.lapaz.gob.mx:8080/transparencia/inicioa?u=16>.

Acepto los términos establecidos en el presente Aviso de Privacidad

Nombre y firma del Beneficiario(a)

La Paz, B.C.S., a _____ de _____ de 20____.

